

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de **GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 11:45 horas del martes 5 de abril de 2011, en el Edificio Corporativo BAL, ubicado en Moliere 222 - Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, 11540 México, D.F., de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. De conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de (i) el informe del Consejo de Administración; (ii) el informe del Director General, acompañado del dictamen del Auditor Externo; (iii) los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social de 2010; (iv) el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; y, (v) el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad.
- II. Resoluciones sobre aplicación de resultados.
- III. Resolución sobre el monto que podrá destinarse a la compra de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
- IV. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia en los términos de la Ley del Mercado de Valores y determinación de sus emolumentos.
- V. Designación o, en su caso, ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- VI. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.
- VII. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán asistir a la Asamblea aquéllos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Para concurrir a la Asamblea, la Secretaría del Consejo expedirá pases de admisión a los accionistas que los soliciten, para lo cual deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por alguna institución de crédito o por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y entregar copia de su Cédula de Identificación Fiscal, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en las oficinas de la Sociedad (ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2009, 6° Piso, Colonia Los Alpes, Delegación Alvaro Obregón, 01010, México, D.F., teléfonos 5809-6402 y 5283-6721), a más dos días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que para recabar el pase de admisión mencionado, deberán presentar, en su caso, un

listado que contenga: nombre, domicilio, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes y número de acciones de los accionistas que representen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.

México, D.F., a 18 de marzo de 2011.

**Lic. Jorge Siegrist Prado,
Secretario del Consejo de Administración.**